

LENGUA ESPAÑOLA

Nuevas metodologías en la enseñanza

• Enseñanza del español como lengua materna

• Enseñanza del español como lengua extranjera

Catalogación en la fuente

Flores Treviño, María Eugenia
Lengua española : nuevas metodologías en la enseñanza. -- México : Trillas : UANL, 2012.
269 p. ; 23 cm.
Incluye índices
ISBN 978-607-17-1211-0

I. Español - Estudio y enseñanza. I. t.

D- 468'F623I LC- PC4620'F5.5

La presentación y disposición en conjunto de LENGUA ESPAÑOLA. Nuevas metodologías en la enseñanza son propiedad del editor.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico (incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información), sin consentimiento por escrito del editor

Derechos reservados
© 2012, Editorial Trillas, S. A. de C. V.

División Administrativa,
Av. Río Churubusco 385,
Col. Gral. Pedro María Anaya,
C. P. 03340, México, D. F.
Tel. 56884233, FAX 56041364

División Comercial,
Calzada de la Viga 1132,
C. P. 09439, México, D. F.
Tel. 56330995
FAX 56330870

www.trillas.com.mx

Tienda en línea
www.etrillas.com.mx

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial
Reg. núm. 158

Primera edición, mayo 2012
ISBN 978-607-17-1211-0

Impreso en México
Printed in Mexico



Ma. Eugenia Flores Treviño
Coordinadora

trillas 

Índice de contenido

Agradecimientos	7
Colaboradores	9
Estudio preliminar	15
<i>María Eugenia Flores Treviño</i>	

Primera parte:

Enseñanza del español como lengua materna

Cap. 1. Prácticas sociales discursivas: conocimiento, cultura y poder	41
<i>Miguel de la Torre Gamboa</i>	
Cap. 2. La descripción del habla oral como estrategia para la enseñanza del Español	57
<i>María Eugenia Flores Treviño</i>	
Cap. 3. Consideraciones sobre algunos aspectos fonéticos y paralingüísticos en la enseñanza del español	69
<i>María Eugenia Flores Treviño y Tzitel Pérez Aguirre</i>	
Cap. 4. Corpus de <i>El habla de Monterrey</i> en la enseñanza de la argumentación	81
<i>Lidia Rodríguez Alfano</i>	

5

Cap. 5. La descripción como método de enseñanza: un acercamiento desde la lógica natural	109
<i>Alicia Verónica Sánchez</i>	
Cap. 6. Enseñando los actos de habla: Una estrategia didáctica	123
<i>María Eugenia Flores Treviño</i>	
Cap. 7. Función narrativa del marcador "este" en el habla oral: interpretaciones teóricas y elementos prosódicos	139
<i>Claudia Reyes Trigos y Xitlally Rivero Romero</i>	

Segunda parte:

Enseñanza del español como lengua extranjera

Cap. 8. El uso del material auténtico en la enseñanza del español como lengua extranjera	169
<i>Ma. Guadalupe Rodríguez Bulnes</i>	
Cap. 9. La enseñanza de la cortesía a estudiantes de español como lengua extranjera en México: estrategias de cooperación en <i>El habla de Monterrey</i>	189
<i>Helena Jiménez Martín</i>	
Cap. 10. Estructuras hipotácticas adverbiales de tiempo y la alternancia modal subjuntivo-indicativo presente en el diálogo-entrevista	217
<i>Armando González Salinas y Gabriela A. Elizondo Regalado</i>	
Cap. 11. La enseñanza de los adjetivos calificativos en español como lengua extranjera, utilizando un corpus oral	235
<i>Gabriela A. Elizondo y Jessica M. Rodríguez</i>	

Anexos	245
Índice onomástico	257
Índice analítico	261
Recortable	267

6

Índice de contenido



Enseñando los actos de habla: una estrategia didáctica¹

María Eugenia Flores Treviño

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo recoge la experiencia derivada de la enseñanza de los actos de habla (Austin 1962, Searle 1990, Van Dijk 1985, 1987, 1999) en una clase de Análisis del discurso en la Maestría en Ciencias con orientación en Lengua y Literatura, que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, desde hace más de cinco años. Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación conformado por entrevistas sociolingüísticas de aproximadamente una hora de duración realizadas entre 2006-2007 (pertenecientes al proyecto PRESEEA)², de las cuales se revisan sus transliteraciones.

El objetivo principal es mostrar una estrategia para guiar a los alumnos al estudio de los actos de habla. Para este trabajo se han elegido aquellos actos lingüísticos mediante los cuales se ironiza³.

¹ Una primera versión de este trabajo se presentó en el VII Encuentro sobre Problemas de la Enseñanza del Español en México, "Dra. Marina Arjona Iglesias", Zacatecas, Zac.12, 13 y 14 de agosto de 2009, y constituye parte de las Memorias de ese evento.

² Es un corpus de 108 entrevistas recopiladas entre 2006-2007, pertenece al Proyecto para el estudio del Español en España y América, que se coordina desde la Universidad de Alcalá en España. El Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA), Monterrey, lo dirige Lidia Rodríguez Alfano, mientras que la autora de este trabajo es investigadora en él. El estudio que aquí se presenta, actualmente cuenta con un apoyo del PROMEP para la publicación de un texto sobre el aprovechamiento en las aulas de este corpus y es dirigido por la autora.

³ Se entiende con Ballart: no como *tropo*, ni figura retórica, ni siquiera como artimaña de persuasión, sino como auténtica *modalidad literaria*, capaz de superponerse a todo tipo de formas de composición verbal y cauces genéricos, y portadora de una visión del mundo en la que manda la paradoja y el cuestionamiento constante de todas las manifestaciones de la realidad, (1994:295).

El abordaje didáctico de contenidos como el que aquí se enuncia, por su pertenencia a la dimensión pragmática, requiere de la búsqueda de distintas estrategias para su enseñanza en el aula, tales como –en este caso– el empleo de un corpus oral como material didáctico. Corresponde a una variedad de *realias* orales, son textos que no han sido elaborados originariamente para la enseñanza, cumplen otras funciones sociales, en otros contextos (2006:237), cuya introducción en el aula –convenimos con Cassany (237)– favorece la adopción del enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas. Por otra parte, se considera pertinente el uso de materiales reales para su análisis, revisión y explotación en la clase, en cuanto favorece un aprendizaje situado, basado en material auténtico, así como la aproximación del alumno hacia la indagación en contextos novedosos.

UNIVERSO DE ESTUDIO

Se revisan entrevistas, las cuales son empleadas como material didáctico. La selección de las entrevistas se condicionó a la presencia de casos de ironía que se pudiesen aprovechar para su análisis. Enseguida se ilustra en la tabla las características del corpus:

Tabla 1. Características de la muestra.

Numeración PRESEEA	Categoría		Sexo
	Generación	Grado de instrucción	
HMP001	1	1	H
HMP002	1	1	H
HMP008	1	1	M
HMP022	1	2	M
HMP026	1	3	H
HMP028	1	3	H
HMP038	2	1	H
HMP045	2	1	M
HMP047	2	1	M
HMP055	2	2	M

El 60% de los informantes pertenece a la primera generación; es decir, se ubica entre los 20 y los 35 años; 40% corresponde a la generación dos, sus edades fluctúan entre 35 y 50 años; 60% se ubica en el grado de instrucción analfabeta, analfabeta funcional y educación básica; 20% tiene bachillerato o educación técnica o comercial y 20% posee nivel profesional o posgrado. 50% son hombres y 50% mujeres. La variedad de informantes y sus características ofrecen un abanico de variantes y posibilidades para revisar los actos ilocucionarios.

Este documento muestra el desarrollo de uno de los objetivos específicos de la asignatura de análisis del discurso: Se pretende que el alumno sea capaz de localizar, examinar y ofrecer interpretaciones de los actos de habla en diversas clases de discurso (textos orales, escritos o visuales, pertenecientes a diversos registros (informales y formales). Sin embargo, para el trabajo en clase, se emplean las transcripciones de entrevistas.

El presente contenido forma parte de una de las unidades de la asignatura de Análisis del Discurso, la que corresponde a la Pragmática, por ello se sustenta en: el concepto de la figuración irónica propuesta por Ballart (1991), se complementa la definición operativa con las teorías de Wittgenstein (1999), de quien se aprovecha el postulado de la lengua como acción; igualmente, se retoman los actos lingüísticos de Austin (1990) y Searle (1990), así como el esquema que este autor ofrece para el análisis de los actos de habla; asimismo, se recogen las propuestas de Van Dijk (1985, 1997) para estudiar los macroactos de discurso; a partir del trabajo de Hutcheon (1992) se revisa la pragmática de la ironía. Se aborda el estudio de la coconstrucción del discurso irónico, que se sirve del trabajo de Koike (2000) y Rodríguez Alfano & Durboraw (2003). El estudio se complementa con la articulación de las teorías de la enunciación propuestas por Benveniste (1991) y Kerbrat-Orecchioni (1980).

Objetivo general: Explicar la estructura de los actos de habla en diversos registros discursivos y ofrecer interpretaciones semánticas de su empleo.

Objetivos específicos

1. Revisar la estructura de los actos lingüísticos de la ironización en fragmentos de habla oral.

2. Exponer las imbricaciones semántico-enunciativas y pragmáticas que se presentan en un acto discursivo.
3. Realizar aplicaciones de los conceptos examinados.

REQUERIMIENTOS BÁSICOS

Es necesario que el docente domine los fundamentos teóricos de la pragmática y que aborde tangencialmente, cuando así lo requiera el trabajo didáctico, aquellos elementos conceptuales de la semántica, sintaxis, retórica o los que atañen al marco enunciativo, para clarificar la estructura de los actos de habla.

Por su parte, el alumno deberá haber cursado y acreditado la asignatura de Semántica como antecedente para que prosiga su ejercicio sobre el estudio lingüístico.

DESARROLLO DE CONTENIDOS: LOS ACTOS DE HABLA EN EL DISCURSO DE LA ENTREVISTA

1. En esta propuesta se orienta a los alumnos para que conozcan la aportación de Austin (1962) al estudio del lenguaje como acción, su teoría de la función instrumental de la lengua, y su definición de la interacción social, todo a partir de un corpus oral asignado por el profesor.
2. Se lee y discuten las características de tal dinámica, que se produce mediante el lenguaje en las tres fases que se aplican al universo de estudio y comprenden:
 - a) El acto *locutivo*, emisión de un mensaje por parte del entrevistador (E) al construir una pregunta o invitar al Informante (I) a expresar una opinión, acción que a la vez comprende: un *acto fático*, los sonidos emitidos se constituyen en palabras que pertenecen a la lengua española en la modalidad dialectal del noreste mexicano y al registro discursivo de la entrevista, y un *acto rético*, en cuanto los términos emitidos tienen un significado sistémico y pragmático que el entrevistado puede deco-dificar.

- b) El acto ilocutivo: las palabras se organizan acorde la gramática con un significado determinado y con una forma específica (ejemplo, la forma ilocutiva de una pregunta, ¿qué es lo que van a hacer ahora para navidad? (HMP001)⁴;
- c) El acto perlocutivo: el efecto en la situación específica de la entrevista, en las condiciones de realización de este subtipo del discurso oral, en cuanto el destinatario no sólo responde a los cuestionamientos y sugerencias que se le plantean, sino que usa la ironía.

3. El alumno se deberá ahora documentar sobre la complejidad de los actos lingüísticos, y acceder al concepto de macroacto de habla (Van Dijk 1992); por su parte, el entrevistador realiza diversos actos ilocutivos, ya que no solamente solicita información, sino que tiene previstos los ejes temáticos (“el tiempo”, “deseo de mejora”, “peligro de muerte”, etc.) que induce durante el desarrollo de la entrevista (locución), y a la vez, durante el proceso de la ilocución. Puede concordar con el informante o diferir de su punto de vista y, en consecuencia, en la fase de perlocución realiza diversos actos de habla entre los que se encuentra nuestro actual centro de interés, la ironización. Enseguida, un ejemplo:

E: Y su labor de trabajo, ¿en qué consiste?

I: eh / es variable porque no todos los días es lo mismo / por ejemplo de lunes a miércoles cuido al bebé / este / ése es mi trabajo de lunes a miércoles / el jueves es diferente porque hago aseo y voy de compras y / este / igual es el área de trabajo es de nueve a / a cuatro de la tarde.

E: Entonces después de que termina su trabajo / a su casa / otra vez le sigue trabajando.

I: Sí todavía / todavía le sigo.

E: Y es que por eso dicen que el trabajo es muy / muy pesado de las mujeres, ¿no? a veces.

I: Pues sí porque es doble / por ejemplo yo en el área de trabajo / qué descanso / nada más serían de lunes a miércoles / porque nada más me dedico a cuidar al bebé / pero lo que es

jueves y viernes y sábado para mí es doble / porque el jueves yo hago aseo / voy de compras / y luego en la tarde llego y / y tengo que seguirle con lo / lo mío que es de mi casa vedá / y entonces ahí ya es doble mi trabajo (HMP045).⁵

Se observa la *ironía* que la emisora introduce en su *narración*⁶ sobre las actividades que realiza en su tiempo libre y remite al hecho de que, al llegar del trabajo (“oficial”), debe cumplir con sus deberes domésticos (“trabajo no oficial”), y, además, se prosigue este tono irónico en la *argumentación* referente a que el descanso es inexistente, pues aún los días de menos actividad, tiene que hacer labores en su casa.

4. Como se percibe, los elementos que constituyen la ironía son introducidos en el discurso tanto por parte del entrevistador como del entrevistado, ambos colaboran para llevar a cabo el acto comunicativo. Es en esta fase, donde se acude a la teoría de la coconstrucción, estudiada, entre otros, por Dale Koike (2003) para fundamentar el análisis del corpus desde esta perspectiva científica.
5. Los alumnos investigan al respecto y examinan sus entrevistas desde este enfoque. Así, demuestran cómo los locutores co-construyen (Koike, 2003, Rodríguez y Durboraw, 2003) el acto de comunicación, en este caso de ironizar, al tiempo que realizan distintos actos de habla (actos de preguntar, responder, informar, solicitar más información, etcétera).
6. Al examen de los textos se añade la consideración de que, en el estudio de los macroactos, de habla se requiere de ciertas especificaciones, tal como sucede con la figuración irónica, cuyos elementos constitutivos comprenden la codificación y decodificación que requiere el proceso de la ironización; el conocimiento compartido por los interlocutores acerca del referente que resulta ironizado; los implícitos subyacentes, ya construidos en la memoria de la cultura; la conciencia del desvío y del contexto en que debe entenderse la ironía. Esta definición precisa de una reflexión a la luz de la pragmática, según propuesta de Van Dijk (1986-1997),

⁴ Entrevista HMP001: Sujeto de sexo masculino, 32 años de edad, casado, origen: Monterrey, reside: Alfonso Reyes en Monterrey, nivel de escolaridad analfabeta funcional (primero de primaria), trabaja de lavacoche, jardinero, pintando y lavando ventanas, ingreso entre los \$ 2 800 pesos; aficionado a la radio (predicaciones) a la televisión (películas de Dios).

⁵ Sexo femenino, generación 2, grado de instrucción: 1.

⁶ Hemos destacado en cursivas las distintas macrooperaciones discursivas (Van Dijk, 1985) efectuadas por la informante.

para considerar los factores que implica y de los cuales depende.⁷ Es pues, conveniente que los alumnos efectúen lecturas acerca del texto y su contexto; del cotexto (Van Dijk, 1989) y de las peculiaridades del acto enunciativo (Benveniste, 1991, Kerbrat-Orecchioni, 1980).

7. Para el examen del uso de la ironía como un acto de habla complejo, el alumno se deberá aproximar a la lectura de las teorías de lo implícito; es necesario acudir al concepto que revisa Oswald Ducrot, y que denomina como marcadores de derivación ilocutoria⁸ que exigen del lector una interpretación oblicua de lo implícito, una lectura sujeta a la ley de la ironía que transforma sus contenidos en posturas críticas (1986:157). Igualmente, por la orientación argumentativa de los enunciados, se sabe que cuando alguien hace una afirmación, da al menos dos clases de indicaciones de naturaleza completamente distinta.⁹
8. Para el estudio de la ironización desde el punto de vista pragmático, es recomendable revisar las propuestas de Hutcheon, quien observa que sólo recientemente se ha comenzado a insistir sobre el hecho de que la ironía verbal trae consigo más de una especificidad semántica, y que, en efecto, su valor pragmático es igualmente importante, autónomo, en la definición de la ironía (1992: 175). Para ilustrar la posible aplicación de esta idea se incluye el siguiente fragmento del discurso, donde el entrevistador le pregunta al informante sobre si pertenece al partido político del PRI.¹⁰

⁷ Pere Ballart advierte que: "atender a la complejidad de lo irónico es analizar también su componente pragmático, entendido éste en su sentido más lato. Cabe estudiar con estas miras cómo el emisor del texto irónico codifica su "doble" información, y distribuye en el discurso una serie de marcadores que facultarán al receptor, en el otro extremo de este circuito comunicativo, para poder naturalizar cuantos significados, aparentes y reales, le son suministrados" (1991:363-364).

⁸ Noción que descansa sobre la idea de que ciertas particularidades lexicales, sintácticas o de entonación, tienen la función de indicar al destinatario que, para comprender el enunciado en el que aparecen, hay que poner en acción una ley del discurso y que no es correcto limitarla a una interpretación directa (1986:140-145).

⁹ Una de ellas concierne al tema de su discurso, mientras que la otra atañe al hecho mismo de su enunciación. Estas dos indicaciones -afirma Ducrot - poseen estatutos enteramente diferentes y confirman la integración de la retórica en la lengua misma (1986:155). Por su parte, Hutcheon alude al intento reciente de la pragmática (se refiere al trabajo de Catherine Kerbrat-Orecchioni, 1980) por definir el acto del lenguaje como algo *situado* al señalar una distanciamiento del modelo estático jakobsoniano y un acercamiento a un sistema cuyas coordenadas serían menos exclusivamente lingüísticas. Añade que una investigación de la contextualización literaria de la ironía como fenómeno semántico se interesaría forzosamente en esta noción de *acto situado* (Hutcheon, 1992:175).

¹⁰ Partido Revolucionario Institucional.

E¹¹: ¿Usted es priista?

I: Ajá.

E: Ah, Ok.

I: Sí, ahora las elecciones, pues... nunca se había visto unas elecciones como las de ahora, todos estábamos contra otros, ya ni hallabas a cuál irle, porque de unos sacaban esto y el otro que esto y que l'otro y total que todos tenían trapos, garras que estirarle (HMP055).¹²

En el segmento observamos la argumentación ofrecida por la informante respecto a su decepción sobre los candidatos a la Presidencia de México, de los cuales no se sabía a cuál elegir, ya que todos tenían defectos, errores en su trayectoria política (la entrevistada se refiere a esos fallos como *trapos*, *garras*) que ventilar (*que estirarles*) todo ello implica una actitud de autor-codificador, un proceso de interpretar y evaluar el texto que se está percibiendo. Existe pues, un doble funcionamiento de la ironía: contraste/evolución (Hutcheon, 1992: 177). Para entender la ironía desde este punto de vista, se requiere una noción de *ethos*.¹³ Según la autora, desde el punto de vista de la pragmática sería posible plantear el *ethos* no solamente para el tropo irónico, sino también para otros géneros retóricos.

9. En cuanto al análisis de los actos de habla, se ha retomado y adecuado el esquema propuesto por Searle, (1990:74), adaptándolo según las características del discurso que se analiza. Por ejemplo:

I: Sí pues / es que el tipo se aventó un proyecto pos / medio grandecito / y había que terminarlo un poco a tiempo / pero / pos en vez de contratar más gente / pos / eh / ¿la clásica, no? / que quieres explotar gente y hacerla trabajar de más / pero pos / a mí

¹¹ En adelante, I designa al informante, E al entrevistador.

¹² Sujeto de sexo femenino; 41 años de edad, estado civil: separada, originaria de Monterrey, reside en Gral. Escobedo, nivel de escolaridad: técnico comercial, labora como empleada en una empresa; su ingreso es el salario mínimo; es aficionada de a las novelas, música y películas de comedia.

¹³ El *ethos* constituye una respuesta dominante que es deseada y por último realizada por el texto literario. El *ethos* se emparenta más al *pathos*, al sentimiento que el codificador busca comunicar al descodificador. El *ethos* es una reacción que busca comunicar al descodificador. Es una reacción buscada, una impresión subjetiva que es motivada, a pesar de todo, por un dato objetivo: el texto (1992:180).

eso me provocaba broncas allá del otro lado / ¿vedá? (Entrevista HMP028).¹⁴

El hablante-ironista efectúa varios actos de habla, que constituyen el macroacto de ironización. A continuación se revisa su estructura:

Cuadro 1. Estructura de un acto de habla: ironización y crítica.

Reglas	I* ha aceptado dialogar sobre un tema determinado con cierta libertad.
Preparatoria:**	I cuenta con la atención de E (E está atento).
Sinceridad:	I narra una situación a E. I explica a E la incongruencia entre las necesidades del negocio y la actitud del jefe.
Esencial:	I expresa una crítica . I ofrece una argumentación .

* I designa al informante, y E al entrevistador.

** Preparatoria: se refiere al presupuesto o preconstruido sobre el que se construye y ejecuta el acto lingüístico; *Sinceridad* es el grado de veracidad subsistente; *Esencial* es la cualidad central del acto comunicativo (Searle, 1990:74).

Como se observa en el Cuadro 1, existe una narración, una exposición, una crítica y una argumentación para construir el macroacto de ironizar. En el ejemplo, la ironía tiene la función de crítica y juicio. Además, hay acciones previas a la enunciación que permiten su realización, como el aceptar y estar atento.

Es conveniente examinar distintos tipos de actos de habla, pues en cada uno de ellos está la oportunidad de que los alumnos vayan construyendo sus fundamentos teóricos, que les habilitarán para tener la capacidad de examinar una amplia variedad de registros discursivos.

A continuación tenemos un ejemplo del examen de la burla como un macroacto de habla:

¹⁴ Sujeto del sexo masculino, 30 años de edad, divorciado, originario de Monterrey, reside en colonia Valle del Mirador en Monterrey, nivel de escolaridad: ingeniería en sistemas computacionales (CEU), trabaja desde 1999, ingreso personal: más de nueve salarios mínimos, aficionado a la radio (música rock en inglés), a la televisión (documentales, noticias) y al deporte (tae kwon do).

Cuadro 2. Estructura de un acto de habla: ironía y burla.

Reglas	E interroga a I sobre si lee los periódicos.
Preparatoria:	I responde al cuestionamiento
Sinceridad:	I brinda la información solicitada. I añade un matiz contrastivo al sentido de la respuesta. I expone sus motivos para posicionarse respecto al contenido semántico del diálogo.
Esencial:	I efectúa una ironización sobre los efectos que causan las noticias en el ánimo del público. E colabora a la creación del sentido, emitiendo una crítica . I emite una argumentación . E se burla del tratamiento de la información. I coincide con E sobre su opinión.

En los casos de la burla que aparece en el macroacto de ironización, tal actitud colabora para enfatizar el distanciamiento, como ocurre en el siguiente ejemplo:

I: ...casi no leo / fijate que no me gusta mucho leer las noticias / ni tampoco verlas en la tele / porque ulti... / bueno de unos años para acá / son bien amarillistas / [...] / es pura desgracia / ya sales de tu casa deprimida de todo lo que está pasando...

E: Sí / y luego siempre le exageran.

I: O te ponen señoras llorando / porque se les muere el niño / y dices tú qué necesidad de que... / que... / no tengo que ver a la señora / pa saber que es un dolor muy grande el que está sufriendo.

E: Y luego qué ocurrencias de preguntarle a la señora / y cómo se siente / y cómo lo vio... / o sea...

I: Exactamente (HMP022).¹⁵

¹⁵ Sujeto de sexo femenino, 28 años de edad, soltera, originaria de Monterrey, reside en Camino de la Angostura, 6408, Residencial Hacienda; nivel de escolaridad: técnico comercial, trabaja como asistente del director de Desarrollo y Organización de Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma; ingreso familiar: propio más de 10 salarios mínimos, su mamá uno y su papá de cinco a seis; aficionada al fútbol (asiste al estadio) a la televisión (películas americanas, comedias románticas y drama), series de televisión (americanas y Los Simpsons) a la música (selección propia), al cine y conciertos; lee el periódico El Norte y viaja por placer al menos una vez al año.

Esta burla tiene un matiz muy especial, pues se introduce después de la crítica y el juicio, lo cual le distingue de la burla motivada por otras razones: el humor, por ejemplo.

A continuación se ofrece la bibliografía sugerida para abordar los diversos contenidos temáticos de este trabajo:

Cuadro 3. Sustentación teórica de la propuesta.

Contenidos temáticos:	Bibliografía específica
Concepto de pragmática.	Van Dijk, T. A., "Pragmática, texto, actos de habla y contexto" en <i>La ciencia del texto</i> , Barcelona, Paidós, (Comunicación, núm. 5), pp. 79-107, 1989.
El lenguaje como acción.	Wittgenstein, L., <i>Investigaciones filosóficas</i> , Barcelona, Altaya, pp. 197-205, 1999.
Teoría de los actos de habla.	Austin, J.L., <i>How to do things with words</i> , Oxford: Oxford, University Press, 1962. Acero, J. J., Bustos, E., Quesada, D., "Los actos de habla" en <i>Introducción a la filosofía del lenguaje</i> , Madrid, Cátedra, pp.197-204, 1992. Searle, J., <i>Actos de habla. Ensayos de filosofía del lenguaje</i> . Madrid, Cátedra, 1990. Van Dijk, T. A., "Pragmática, texto, actos de habla y contexto" en <i>La ciencia del texto</i> , Barcelona, Paidós, (Comunicación, núm. 5), pp. 79-107, 1989.
Análisis de los actos de habla.	Searle, J., <i>Actos de habla. Ensayos de filosofía del lenguaje</i> , Madrid, Cátedra, 1990.
Macro actos de habla.	Van Dijk, T. A., "Macroestructuras semánticas", en <i>Estructuras y funciones del discurso</i> , trad. Myra Gann/Martí Mur, México, Siglo XXI, 11ª. Ed., pp. 43-57, 1997. _____, "Macro-actos de habla", "Macro-actos de habla y discurso" en <i>Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)</i> , trad. Juan Domingo Moyano, Madrid, Cátedra, pp. 332-344, 1985.
Concepto de figuración irónica.	Ballart, P., <i>Eironeia. La figuración irónica en el discurso literario moderno</i> , Barcelona, Quaderns Crema, 1994.

(Continúa)

Estudio de la ironía verbal desde la pragmática	Hutcheon, L., "Ironía, sátira, parodia. Una aproximación pragmática a la ironía" en Florencia, María Christen <i>et alia</i> , <i>De la ironía a lo grotesco (en algunos textos literarios hispanoamericanos)</i> , trad. Pilar Hernández Cobos, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.
Concepto de Escalas argumentativas.	Ducrot, O., <i>El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación</i> , col. Comunicación, 24, Barcelona, Paidós, 1986.
La enunciación.	Benveniste, É., "El aparato formal de la enunciación" en <i>Problemas de lingüística general</i> , tomo II, México, Siglo XXI, pp. 82 a 93, 1991. Kerbrat-Orecchioni, C., <i>La enunciación de la subjetividad en el discurso</i> , trad. Gladis Anfora y Emma Georges, Buenos Aires, Hachette, 1980.
La co-construcción en el discurso.	Koike, D., A., "La co-construcción del significado en español: elementos pragmáticos de la interacción dialógica" en <i>La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos</i> , Koike, Dale April (Ed.) Toronto: Legas, pp.11-24, 2003. Durboraw C. A. y L. Rodríguez A., "La Co-construcción del significado de la noción crisis en el diálogo de entrevistas de <i>El Habla de Monterrey</i> " en <i>La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos</i> , Koike, Dale April (Ed.) Toronto, Legas, pp.71-111, 2003.

METODOLOGÍA

1. Las actividades del docente consisten en:

- Proponer las interrogantes acerca del objeto de estudio.
- Asignar las cuotas de lectura e investigación, así como la aplicación de los conceptos y posturas implicados en la resolución de los cuestionamientos planteados.
- La revisión y el monitoreo de los avances en la aplicación de tales herramientas teórico-metodológicas por los alumnos.
- La solución de los problemas planteados para la construcción del reporte final del curso.

e) Asimismo, fomentar la discusión, revisión colectiva del trabajo grupal e integración de la retroalimentación que de ella se obtenga.

2. Las actividades del grupo se refieren a:

- a) Asistir puntualmente a las sesiones programadas.
- b) Cumplir con las cuotas de lectura y trabajo asignados por el profesor.
- c) Investigar en las fuentes recomendadas y otras para la solución de los problemas generados por su objeto de estudio.
- d) Cumplir con la participación en clase, exponiendo sus avances y dudas para recibir retroalimentación.
- e) Entregar por escrito su trabajo cuando se le requiera.
- f) Entregar un reporte final de la investigación que le sea señalada.

Recursos: Los recursos de que echará mano el docente se refieren a: textos orales diversos (en este caso, entrevistas), sus audios y sus transliteraciones; igualmente puede revisar, si así lo desea textos visuales o escritos; bibliografía indicada; equipo de cómputo; búsquedas en la internet.

Técnicas de aprendizaje: es posible acudir a técnicas como investigación documental, trabajo de campo, interrogatorio, lluvia de ideas, paneles integrados por los alumnos, exposición y debate.

Tiempo estimado: el tiempo considerado para aplicar esta propuesta es de ocho sesiones de dos horas de duración cada una, es decir, 16 horas de clase con frecuencia de una sesión por semana.

Evaluación: La evaluación se obtiene de las actividades del alumno relacionadas con:

1. La investigación bibliográfica.
2. La presentación de sus avances del análisis del corpus oral/visual/escrito.
3. La participación en las actividades de clase;
4. La entrega del reporte final.

Ponderación:

1. Participación en las actividades de clase 15 %.
2. Presentación de avances 35 %.
3. Reporte final de la investigación 50 %.

Recomendaciones: Es importante que el alumno se documente sobre la modalidad de discurso que estudiará, así como la variedad de registro a que pertenece, pues ello le habilitará para discriminar las características inherentes al corpus y le facilitará su examen. Igualmente, es recomendable asignar a los estudiantes discursos breves, por la minuciosidad que implica esta clase de análisis, de esta manera efectuarán un estudio a profundidad y tendrán la oportunidad de otorgar a la discusión teórica el espacio que le corresponde en clase.

Por otra parte, el monitoreo colectivo e individual que efectúe el profesor, será de gran importancia para establecer los acuerdos metodológicos convenientes para la consecución de la meta prevista. Es conveniente no desalentar a los alumnos si sus aproximaciones no son lo puntuales que deberían, en cambio, tales casos ofrecen la oportunidad de proponer al estudiante vías, conceptos o posturas teóricas alternativas para que prosiga su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J. L., *How to do things with words*, Oxford, Oxford University Press, 1962.
- Ballart, P., *La figuración irónica en el discurso literario moderno*, Barcelona, Quaderns Crema, 1994.
- Cassany, D., Luna, M. Sanz, G., *Enseñar lengua*, Barcelona, Editorial Graó, 2005.
- Ducrot, O., *El decir y lo dicho. Polifonía de la Enunciación*, Trad. Irene Agoff, Barcelona, Paidós, 1986.
- Rodríguez Alfano, L. y Durboraw, C. A., "La Co-construcción del significado de la noción crisis en el diálogo de entrevistas de El Habla de Monterrey" en *La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos*, Koike, Dale April (Ed.) Toronto, Legas, pp.71-111, 2003.
- Flores, M. (2008). *Función poética del lenguaje: la ironía en El Habla de Monterrey (1985-1986)*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.
- Hutcheon, L., "Ironía, Sátira, Parodia. Una aproximación pragmática a la ironía" en Florencia, María Christen *et alia*, *De la ironía a lo grotesco (en algunos textos literarios hispanoamericanos)*, México, UAM, 1992.
- Kerbrat-Orecchioni, C., *La enunciación de la subjetividad en el discurso*, Buenos Aires, Hachette, 1980.
- Lomas, C., "La educación lingüística y el limbo de los justos", Carlos Lomas, *Revista Signos* 22, octubre-diciembre, Gijón, España, 1997.
- Lomas, C., *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*, tomo II, Barcelona, Paidós, 1999.
- Maqueo, A., *Lengua, aprendizaje y enseñanza. El enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*, México, Limusa, 2007.

- Van Dijk, T. A., La ciencia del texto, Barcelona, Paidós, Comunicación, núm.5, 1989.
- , "Macroestructuras semánticas", en Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 11ª. Ed., 1997.
- Wittgenstein, L., Investigaciones filosóficas, Barcelona, Altaya, pp. 197-205, 1999.

LENGUA ESPAÑOLA
Nuevas metodologías en la enseñanza
María Eugenia Flores Treviño
 Coordinadora

El aprendizaje de la lengua y el fortalecimiento de la confianza y seguridad del educando para utilizar con éxito la expresión oral, son tareas que ocupan a los docentes de cualquier nivel educativo, en virtud de la trascendencia que implica el desempeño lingüístico para la vida académica, laboral y cotidiana de las personas.

En este libro se propone el estudio del habla oral como una herramienta que habilite al alumno para el conocimiento y dominio completos de su instrumento de comunicación, que es el lenguaje. La autora presenta una investigación realizada por profesores de lengua materna y español como lengua extranjera, acerca de las estructuras del habla oral y su aplicación a la enseñanza del español en la educación superior.

El estudio aborda las peculiaridades del habla oral de diversos estratos socioeconómicos y laborales y culturales de la población, tales como la adecuación al contexto, las estrategias lingüísticas, las variedades dialectales, los elementos retóricos, la coherencia informativa, la cohesión textual, los aspectos sintácticos y morfológicos, el léxico, la fonética y la ortografía. De dicho análisis se derivan propuestas didácticas y alternativas pedagógicas relacionadas con algunos de las facetas lingüísticas examinadas.

